



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Marzo - 2020



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

### **ANTECEDENTES GENERALES**

Nombre Establecimiento : Liceo Ignacio Carrera Pinto  
RBD : 22022-1  
Sostenedor : Sr. Claus Lindemann Vierth  
Director(S) : Sr. José Eduardo Hofmann Frene  
Dirección : Avda. Alessandri N° 750.  
Teléfono : 065 – 2421518.  
Comuna : Frutillar.  
Provincia : Llanquihue.  
Región : Los lagos.  
Nivel de Enseñanza : Científico humanista – Técnico Profesional.  
Educación de Adultos (EPJA)



## Introducción

La Educación es un derecho universal según lo declarado por las Naciones Unidas. Chile a través de la Ley General de Educación, establece las normas que regulan la forma en que la educación se debe impartir en nuestro país, desde el nivel de Educación Parvularia, hasta el IV año de Enseñanza Media. En este sentido, el mejoramiento de la calidad de la educación debe orientarse a entregar oportunidades y recursos que involucren a toda la comunidad educativa, con el fin de unificar criterios y metas para la optimización del quehacer educativo, lo que se sistematiza en el presente Proyecto Educativo Institucional.

El presente documento, tiene como objetivo explicitar hacia donde apuntan los sentidos y sellos educativos que caracterizan a nuestra institución, estableciéndose el real aporte que el establecimiento ejerce en su comunidad territorial.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento orientador de todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores, las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, explicitando los principios y objetivos para la acción educativa.

El PEI permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos.

Es por esto, que el PEI de nuestro Liceo Ignacio Carrera Pinto es la carta de navegación para lograr una formación integral de nuestros estudiantes, partiendo del trabajo coordinado y articulado entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa como: los padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, departamento psicosocial, departamento de convivencia escolar, equipo directivo y todos los departamentos por área académica que faciliten el cumplimiento del currículum escolar. Junto con esto, el PEI debe tener articulación con el PME institucional y los lineamientos comunales que se reflejan en el PADEM, con el propósito de trabajar en equipo por un objetivo común que son nuestros estudiantes y la comunidad escolar en general.



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

### Información institucional

El Liceo Ignacio Carrera Pinto es polivalente, debido a que tiene un área científico humanista y técnico profesional con especialidades de Gastronomía con Mención en Cocina y Administración con Mención en Recursos Humanos.

La modalidad de estudios es diurna con jornada escolar completa, donde tenemos 12 cursos en total, 03 primeros medios, 03 segundos medios, 03 terceros medios y 03 cuartos medios. Sin embargo, se quiere seguir avanzando en implementar espacios que den cabida a una amplia comunidad escolar, de forma tal que todos y todas puedan acceder a nuestra oferta educativa.

Cabe señalar, que de las variadas oportunidades que brindamos a nuestros estudiantes y familias de nuestra comuna, el establecimiento ofrece Enseñanza Media Nocturna, instancia que permite finalizar etapas inconclusas por dificultades personales. Esta modalidad consiste en dos años en uno, separados en dos ciclos, donde primer ciclo corresponde a primero - segundo medio y segundo ciclo con tercero y cuarto medio.

Para llevar a cabo y obtener resultados educativos de excelencia y calidad para las diferentes modalidades de enseñanza, el establecimiento educacional cuenta con Docentes y Profesionales competentes y destacados en su área de especialidad, con vocación de servicio y motivados en su quehacer educativo, los cuales están comprometidos con la visión y misión que establece la institución educativa.

Nuestra comunidad escolar ha presentado buenos resultados en el porcentaje de estudiantes que finaliza sus estudios de enseñanza media, lo que se refleja en que cerca del 80% de los estudiantes del área científico humanista continúa sus estudios en centros de formación técnica o universidades. Por otra parte, el 80% de nuestros estudiantes del área técnico profesional se logra titular, porcentaje que está sobre la media regional, lo que nos impulsa a seguir motivando a nuestros estudiantes y a su vez buscar mejoras que vayan en beneficio de los mismos.



## Reseña Histórica

### I. Datos históricos.

Nuestro Liceo fue fundado el 30 de marzo de 1990 a partir de la creación del área Científico – Humanista del Liceo Industrial de la comuna en el año 1982.

Esta área Científico – Humanista nace para ofrecer continuidad de estudios a las mujeres que egresaban de Enseñanza Básica y no optaban ingresar al Liceo Industrial y a los varones que no gustaban de la oferta que ofrecía el Liceo mencionado, o no conseguían matrícula, por lo tanto, atiende desde sus inicios a jóvenes mayoritariamente de la comuna de Frutillar.

En noviembre de 1990 fue entregado el actual edificio, continuando como Científico – Humanista con capacitación laboral desde primero a cuarto año medio.

Luego en 1993 se transforma en un establecimiento Polivalente donde conviven las áreas Científico – Humanista y Técnico – Profesional. Se crean las especialidades de Servicios Hoteleros y Gastronómicos y Administración con Mención en Computación.

### II.- Contexto Psicosocial

Nuestro Liceo está dentro de una comuna semi-rural, de bajo desarrollo social, económico y cultural, en tal sentido el ingreso medio de las familias de nuestros estudiantes está dentro del promedio de \$80.000 a \$120.000 (ochenta a ciento mil pesos) (el 62,5%) de las familias de nuestros estudiantes perciben ingresos económicos dentro de este rango).

Alrededor del 57,2% de nuestros apoderados cuentan con Educación Básica incompleta. Otros porcentajes importantes (11,6%) tienen Educación Básica completa, lo que en general da cuenta de los bajos niveles de escolaridad que tendrían incidencia negativamente en los rendimientos de los alumnos.

A la vez existe un importante porcentaje de alumnos que viven una situación familiar insatisfactoria, que se exprese en carencias afectivas significativas y familias desintegradas.

La carencia afectiva en el seno familiar deteriora la autoestima de los jóvenes, lo que se manifiesta en algunos casos en consumo de alcohol y embarazo adolescente.

La tasa de embarazo adolescente está siendo abordada por el departamento psicosocial, que

Igualmente aparece como un tema recurrente el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar, de la cual manejamos sólo estimaciones basadas en reportes de los alumnos y apoderados, lo cual nos permite determinar que estamos frente a una situación grave.

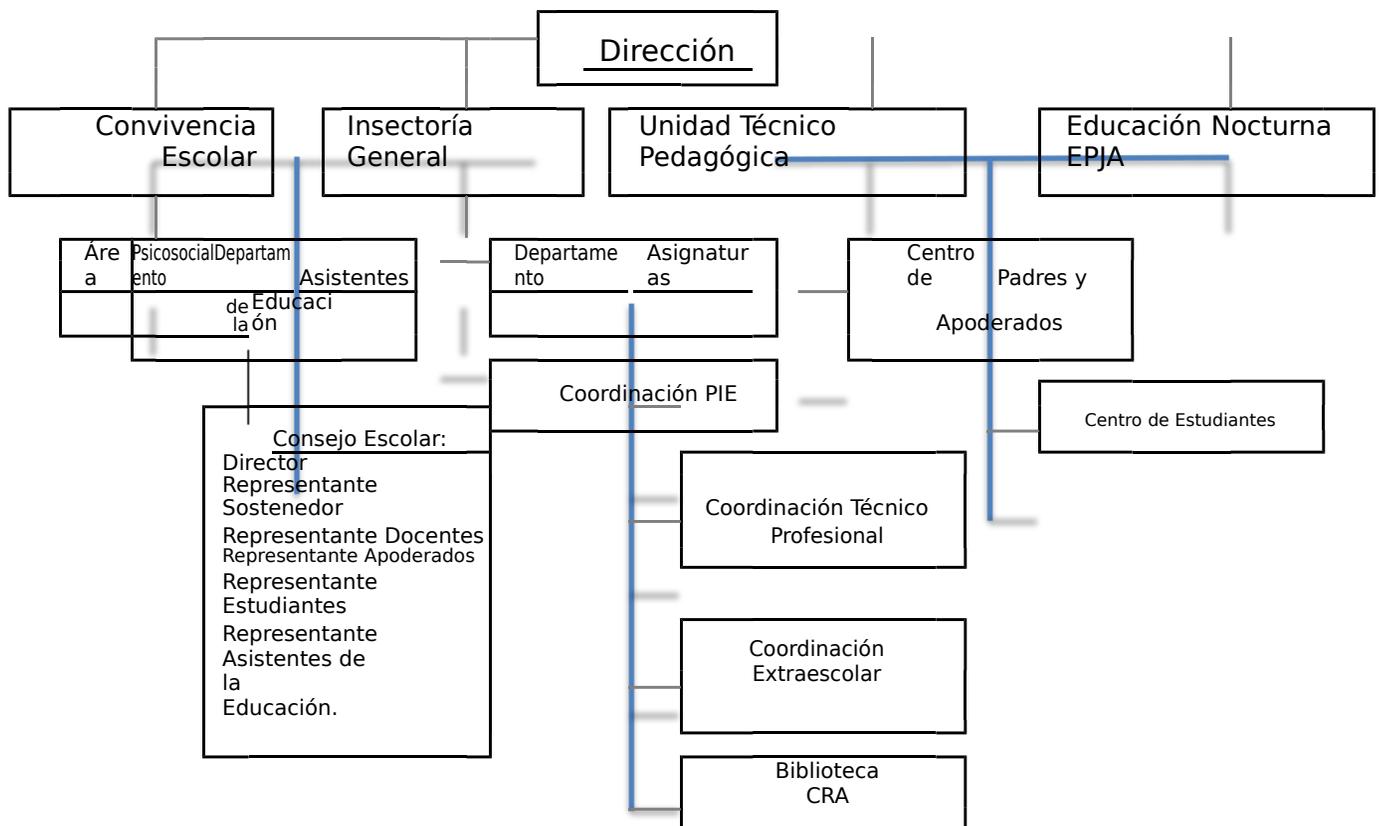


### III. Diagnóstico organizacional

El Liceo Ignacio Carrera Pinto está ubicado en Avenida Arturo Alessandri N° 750, Frutillar, provincial de Llanquihue, corresponde a un Liceo Municipal con una modalidad de enseñanza Científico-Humanista, Técnico-Profesional y Educación de Adultos.

El establecimiento educacional se encuentra conformado por 04 estamentos que son las siguientes: Dirección, Inspectoría General, Unidad Técnico Pedagógica y Convivencia Escolar.

Cada una de estos se encuentra conformada de la siguiente manera que se detalla a continuación:





**d) ASPECTOS PEDAGÓGICOS – CURRICULARES.**

Nuestro Liceo es un colegio municipal bajo la modalidad Polivalente que cuenta con dos modalidades de enseñanza: Científico – Humanista, Educación de Adulto y Técnico – Profesional. Dentro de la modalidad Técnico – Profesional existen las especialidades de Gastronomía mención cocina y Administración con Mención Recurso Humano. Por otra parte, tenemos la educación para adultos con la modalidad de dos años en uno en el nivel de enseñanza media.

Desde el ámbito curricular, consideramos que el aprendizaje de nuestros estudiantes tiene un enfoque globalizador. Es por esto, que entregamos las herramientas que permitan dar cobertura a todos los estilos de aprendizaje de nuestra comunidad escolar a través de talleres estructurados y semi – estructurados que faciliten instancias de aprendizaje significativo. Los talleres en promedio son 12 por cada nivel de enseñanza media, donde se destacan los talleres de orientación vocacional que permiten a estudiantes de cursos inferiores a tercero medio conocer la realidad de las especialidades de nuestro Liceo en el área Técnico Profesional y Humanista, con el objetivo de apoyar al estudiante al momento de elegir alguna especialidad técnica o el área humanista.

Dentro de estos lineamientos cabe mencionar, que somos uno de los primeros liceos de la comuna que contamos con el programa PACE, que permite hacer un seguimiento a los estudiantes de tercer año medio en el ámbito académico y vocacional que permite un acceso automático a la universidad del 15% de estudiantes de la promoción que obtenga mejor rendimiento académico.

Para dar funcionamiento articulado entre el currículum y lo pedagógico contamos con una coordinación académica o Unidad Técnico Pedagógica que está a cargo de todos los departamentos de asignaturas y por ende de los docentes quienes tienen su espacio físico para trabajar por departamento y otro espacio para trabajar en conjunto y lograr planificar actividades de aprendizaje de manera transversal, destacando sobre todo la formación valórica en nuestros estudiantes. Para esto, los docentes de las asignaturas de religión cuentan con un oratorio para alumnos que profesan religión evangélica, una capilla para estudiantes que profesan religión católica y una sala de formación valórica y ayuda a la comunidad para los estudiantes que no profesan ninguna de las dos religiones.

En relación con los aspectos cuantitativos en el ámbito pedagógico podemos señalar, que nuestro colegio desde su creación ha duplicado su matrícula y en los últimos 15 años ha disminuido ostensiblemente los índices escolares reduciéndolos a menos de un 10 por ciento consideradas (reprobación y deserción escolar). En este mismo sentido las tasas de aprobación en los últimos años han aumentado notablemente manteniéndose por sobre el 92% en promedio.

Es relevante destacar que en los últimos 10 años nuestro liceo ha mejorado notablemente los resultados de la prueba de selección universitaria en la modalidad científico humanista, como también han mejorado las tasas de titulación del área técnico profesional, es decir a pesar de haberse profundizado la vulnerabilidad de nuestros alumnos, nuestro liceo ha mantenido la eficiencia y eficacia escolar. En esta perspectiva es necesario considerar que nuestro liceo esta por sobre varios de nuestros similares de la provincia en estos índices, de igual forma es relevante destacar que las condiciones externas que rodean a nuestros estudiantes son muy desfavorables, en tal sentido se puede destacar que más del 50% de los padres y apoderados no poseen educación básica completa siendo esto un pilar fundamental para mejorar la educación de nuestros estudiantes. De igual forma creemos que nuestros alumnos han sido educados en escuelas que al igual que nosotros deben



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

aprender a trabajar con alto nivel de concentración de la vulnerabilidad lo cual, provoca falencias que son muy grandes en el desarrollo de sus habilidades y destrezas, pues sostenemos que muchos de ellos tienen una madurez intelectual menor a su edad biológica esto por la baja estimulación temprana y el escasez de capital cultural que les rodea, en consecuencia se han socializado por más de 14 años en un estado de letargo, que ha ido deprimiendo su sistema de funcionamiento intelectual, en tal sentido, no han adquirido las habilidades y destrezas, la agilidad mental y el nivel de concentración necesario para adquirir desarrollos de destrezas como la comprensión lectora y/o lógicas matemáticas, entre otras, todo esto demostrado por los resultados entregados por el Mineduc. Y las pruebas internacionales.

También es importante destacar que en general nuestros estudiantes no han sido formados en actitudes y valores que den sentido a su vida en sociedad, es decir, una formación no sólo para sí mismo sino que también para los demás.

Por lo anteriormente expuesto en el plano pedagógico se ha puesto el énfasis en las Planificaciones de Unidades de Aprendizajes, para centrar las actividades en los alumnos y facilitar la construcción de conocimientos y lograr aprendizajes significativos orientados no sólo al logro de destrezas y capacidades de orden superior, sino también a la resolución de problemas de la vida real, por esta razón se estimulará la implementación de una pedagogía que contemple los intereses de los jóvenes.

En esta área se utiliza un modelo de Planificación emanada de la Asistencia Técnica del año 1999 que incluye contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en el Marco de la Teoría Constructivista que subyace a la Reforma Educativa, sin excluir otras propuestas teóricas.

En este contexto, la Evaluación se concibe como un proceso que permite entregar información al alumno y profesor respecto a los avances y áreas a mejorar. En este sentido la Evaluación en nuestro colegio no sirve para fines sancionadores ni para establecer comparaciones entre cursos y personas.

Resulta de gran importancia señalar que nuestro estilo pedagógico basado en una relación de respeto mutuo entre Profesor-alumno igualmente el área de la disciplina escolar, lo que se concibe como un proceso que ayuda al joven a crecer en el autocontrol y al docente a fijar límites al ímpetu juvenil.

Así concebida la disciplina escolar, se espera que ayude al (la) joven a fijarse metas de estudio, de Proyecto de Vida, de cuidar sus útiles, mobiliario escolar e infraestructura y contribuya a que el (la) docente realice su labor en el ambiente de respeto que merece y necesita.



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

### **Sellos Educativos**

Somos un liceo Polivalente con Educación Diurna y Nocturna, inclusivo, que potencia el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, procurando un desarrollo integral de los y las estudiantes.

- Ser un liceo que promueve el pensamiento creativo
- Ser un liceo que desarrolle habilidades artísticas y deportivas.
- Ser un liceo que promueve el respeto y cuidado por el medio ambiente.



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

### **Misión**

Nuestro Liceo Ignacio Carrera Pinto ofrece educación diurna Polivalente y educación nocturna, con Inclusión para desarrollar las competencias cognitivas y emocionales en un contexto de valores universalmente aceptados como; el respeto, la tolerancia, el esfuerzo, la solidaridad y la honestidad.

### **Visión**

Ser un centro educativo inclusivo e integral que se adapte a los cambios que contribuya a desarrollar y fortalecer las habilidades y destrezas de los estudiantes, buscando formar sujetos críticos, reflexivos y conscientes de su realidad y entorno participes activos en el desarrollo de su comuna y región, conectado a la realidad social y reconocida a nivel nacional.



## **Definiciones y sentidos institucionales**

### Principios y enfoques educativos

El Liceo Ignacio Carrera Pinto de Frutillar, fundamenta su labor educativa sobre la base de las políticas educacionales vigentes en Chile y que sustentan los principios de equidad y participación.

Nuestro Liceo sostiene que su labor educativa debe contextualizarse en el ambiente político, social, cultural y económico del país, región y comuna.

Esto tiene particular importancia ya que nos obliga como colegio a contar con diagnósticos del Medio, cada vez más precisos y a partir de estos datos, adecuar metodologías, contenidos, prácticas pedagógicas, reglamentos disciplinarios y estilos de trabajo a la realidad siempre cambiante.

Nuestro establecimiento concibe a la persona, como un sujeto en permanente aprendizaje y construcción y en este sentido creemos en un profesor en constante revisión y mejoramiento de su quehacer profesional y en alumnos que juegan un importante papel en la construcción de saberes y conocimientos significativos. Es por eso que se estimulará la implementación de una Pedagogía que contemple los intereses de los jóvenes.

En esta concepción de la persona, sostenemos que cada etapa de la vida tiene un valor en sí misma, dado por sus características peculiares, así entonces la adolescencia cobra importancia, pues enmarca las acciones hacia los estudiantes en una etapa de la vida que, única a las condiciones ambientales, sitúan nuestro quehacer en seres y grupos concretos y particulares.

Nuestro Liceo propicia el diálogo, el afecto y los Grupos de Trabajo como herramientas básicas en las Relaciones Humanas que facilitan aprendizajes profundos y duraderos.

De acuerdo a lo anteriormente, la estructura organizacional del Liceo, propiciará la toma de decisiones en equipos de trabajo, la comunicación fluida y la participación responsable, como elementos de una gestión dinámica y adecuada a las necesidades del establecimiento.

Siendo la comunidad el medio más cercano donde se inserta nuestro trabajo, se procurará brindar un espacio para las organizaciones sociales y se incentivará la realización de acciones en conjunto con instituciones, personas y organizaciones de la comuna, región y país, puesto que la labor educativa compete a todos los actores sociales.

Cada vez cobra mayor relevancia el rol de la Familia, proveedora de valores y que necesita ser fortalecida y considera en el aporte que puede y debe ser. El Liceo Ignacio Carrera Pinto asigna un rol de primera importancia a la Familia y estimula la participación creciente en el ámbito Educativo.

Este vasto proceso supone construir en nuestro Liceo un espacio donde los adultos y jóvenes vivan una experiencia de vida que permita a nuestros estudiantes insertarse en el mundo adulto y comunitario como una persona responsable de sus actos, respetuoso de sí mismo y de los demás, que valore el diálogo y los efectos como las únicas formas dignas de relación humana.



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

De igual manera, este proceso supone construir junto a cada joven los conocimientos y aprendizajes que le permitan participar competitivamente en un mundo laboral cada vez más exigente y cambiante, contribuyendo así al desarrollo personal, comunal y nacional.

#### Valores y competencias específicas

Los valores en los cuales nos sustentamos como comunidad escolar y a su vez son y serán pilares fundamentales para nuestros estudiantes son:

- El respeto principalmente a sí mismo y a su entorno, herramienta que abrirá muchas oportunidades.
- La honestidad, valor que toda persona debe practicar lo que permitirá marcar la diferencia.
- La solidaridad que se refleje en ayudar al prójimo sin importar su condición, va enfocada al sensibilizar.
- La tolerancia, valor que permite enfrentar la adversidad o dificultad que presente la vida.
- El esfuerzo, permitirá que nuestros estudiantes puedan cumplir sus sueños que son nuestros sueños también.



## **Perfiles**

### **Equipo directivo**

El equipo Directivo está conformado por el Director, la Jefe de unidad técnico-pedagógica, Inspector general. Quienes en su conjunto trabajan articuladamente para dar cumplimiento los fundamentos valóricos y académicos de nuestra comunidad escolar.

- Ser un equipo directivo que promueve los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas.
- Ser un equipo directivo que promueve un clima de colaboración entre el establecimiento educativo, los estudiantes y los padres y apoderados.
- Ser un equipo directivo que garantiza la articulación de la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno
- Ser un equipo directivo que se relaciona con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.
- Ser un equipo directivo que informa a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento.
- Ser un equipo directivo quedará cumplimiento a los lineamientos pedagógicos institucionales y del currículum nacional en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes y docentes.
- El equipo directivo promoverá un ambiente escolar propicio para el aprendizaje a través del apoyo de las diferentes coordinaciones y departamentos que la conforman en beneficio de todos los integrantes de la comunidad.



### **Equipo docente**

Muy de acuerdo con el ideario valórico de nuestro Liceo se espera que los docentes tengan una actitud consecuente con los valores que propicia el colegio, es decir, que los profesores sean capaces de transmitir con sus acciones cotidianas los valores que expresan oralmente, principalmente el respeto, la tolerancia, el esfuerzo, la solidaridad y la honestidad. Es muy importante señalar que nuestro Proyecto Institucional Educativo concibe al docente como un formador de valores y un facilitador de aprendizajes, en este sentido se perfila un profesional con un alto sentido humanista, sin desdeñar características de responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de su obligación laboral.

Igualmente se concibe al Profesor como un profesional capaz de reflexionar individual y colectivamente en torno a su quehacer incorporando nuevos saberes a sus prácticas pedagógicas.

### **Profesores:**

- Entregar de conocimientos, estrategias de Enseñanza-Aprendizaje para todos los estudiantes.
- Potenciar conocimientos y habilidades para todos los alumnos.
- Aplicar diversas estrategias en el aula a fin de ofrecer oportunidades de aprendizajes para todos los alumnos (as).
- Lograr una buena relación entre profesores, alumnos y apoderados demostrando un trato amable y afectuoso.
- Estimular en cada alumno (a) sus destrezas y habilidades.
- Fortalecer sus prácticas pedagógicas, mediante los apoyos especializados dentro del aula.
- Trabajar en forma colaborativa para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos PIE, asegurando su progreso en el currículum escolar.
- Brindar Educación pertinente, relevante y significativa a los alumnos (as) con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio.



### **Estudiantes:**

Al pensar en forma ideal las características del alumno de nuestro liceo, sobresalen la capacidad para vivenciar los valores liceanos en sus acciones cotidianas como respeto, tolerancia, esfuerzo, solidaridad y honestidad.

Igualmente concebimos a un alumno que conociendo sus potencialidades y debilidades, las perfeccionan para encontrar su proyecto de vida en los que se incluye la continuidad de estudiar a nivel de mayor especialización en sus áreas o en la continuidad de estudios en centros de formación técnica o similar e ingreso a la vida laboral. También resulta muy importante que los jóvenes tengan la capacidad de hablar y expresar sus pensamientos y emociones para así integrarse de mejor manera a la vida familiar, escolar y comunitaria.

- Ser un estudiante que promueva los valores de la comunidad escolar en su entorno.
- Ser un estudiante respetuoso de las normas de la comunidad escolar.
- Ser un estudiante comprometido con los problemas que se presenten en su entorno.
- Ser un estudiante participativo y colaborador en diferentes actividades del liceo a nivel comunal, regional, nacional e internacional.
- Ser un estudiante con múltiples posibilidades para insertarse al mundo de la educación superior y técnico profesional.
- Ser un estudiante con competencias que permitan insertarse en la sociedad como líderes positivos de cambio.
- Ser estudiantes proactivos que generen actividades que vayan en apoyo a los lineamientos del PEI de la comunidad escolar y la comuna.



### **Apoderados (as):**

Los apoderados tienen el rol de primer educador a los adultos del grupo familiar, básicamente como formadores de valores y hábitos.

No escapa a nuestra visión las dificultades y desafíos que hoy enfrentan las familias que emergen de los cambios sociales, tales como la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, los horarios laborales, la violencia Intra familiar, entre otros. Sin embargo, esperamos que nuestros apoderados conozcan y asuman la responsabilidad que tiene esta función, pasando del rol formal de asistir a reuniones a otro más activo al nivel de curso, asumiendo una actitud constructiva y participativa en los talleres y jornadas que tengan como objetivo ayudar en la formación educativa del apoderado y en su hogar controlando el uso del tiempo libre e inculcando valores a través del ejemplo como el respeto, el esfuerzo, la honestidad, la tolerancia y la solidaridad. Además, incorporar a los padres y apoderados en actividades no tradicionales junto a sus hijos.

También esperamos de nuestros apoderados una actitud de respeto hacia el trabajo docente informándose de los objetivos y metas de la unidad educativa.

- Ser apoderados (as) comprometidos con los fundamentos del Liceo.
- Ser apoderados (as) responsables de sus hijos e hijas cumpliendo responsablemente con las tareas encomendadas por el liceo.
- Ser apoderados (as) participativos en diferentes actividades que la comunidad escolar organice.
- Ser apoderados (as) responsables con la educación de sus hijos e hijas.
- Ser apoderados (as) que transmitan el sentido de pertenencia y cuidado por la comunidad escolar a sus hijos e hijas.
- Ser apoderados (as) que promuevan los valores de nuestro liceo en los estudiantes.
- Ser apoderado (as) proactivos que generen instancias a nivel de liceo y la comuna que vayan en beneficio de la comunidad escolar y los lineamientos del PEI.



### **Asistentes de la Educación:**

Equipo de personas que se caracteriza por su compromiso, cumplimiento del deber y el gran trabajo que llevan a cabo en la comunidad escolar, la cual no tiene límites, debido a que muchos de ellos dejan una huella importante en los estudiantes, con quienes comparten cotidianamente en las dependencias del establecimiento educacional y fuera de este también. Es por esto, que se hace imprescindible contar con el siguiente perfil:

- Ser asistentes de la educación integrales que participen activamente en dar cumplimiento a los lineamientos de la comunidad escolar.
- Ser asistentes de la educación autónomos en la resolución de problemas de pequeño impacto de acuerdo a las funciones que se le entrega a cada uno.
- Ser asistentes de la educación parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes a través de la cotidiana relación tanto dentro como fuera del establecimiento educacional.
- Ser asistentes de la educación que lleven a la práctica los valores liceanos en sus acciones cotidianas como respeto, tolerancia, esfuerzo, solidaridad y honestidad.
- Ser asistentes de la educación proactivos en brindar el apoyo que sea necesario o en generar actividades que se ajusten a los lineamientos del PEI.



### **Área de apoyo Departamento Psicosocial:**

El Departamento Psicosocial es una herramienta fundamental para dar la cobertura a las necesidades que presentan nuestros estudiantes, todo esto en el contexto de vulnerabilidad que se encuentran. El trabajo de este departamento tiene una estrecha relación con los objetivos plasmado en nuestro Proyecto Educativo Institucional, los cuales son reales una vez que podemos ver que los estudiantes con mayores dificultades logran finalizar sus estudios de enseñanza media con sueños de estudios de educación superior y de formación técnica.

- Ser un departamento que tenga conocimientos respecto del trabajo y temas que se abordan en el área.
- Ser un departamento que acompañe a los estudiantes en los procesos académicos y formativos, brindando la orientación necesaria en cada caso.
- Ser capaces de generar un vínculo y ambiente de confianza con los estudiantes.
- Ser un departamento que trabaje en equipo para lograr articular las diferentes áreas y departamentos del establecimiento, en función al beneficio de los estudiantes.
- Ser un departamento que mantenga la confidencialidad de los casos que se abordan.
- Ser un departamento que se caracteriza por su compromiso y profesionalismo.
- Ser un departamento que salga a terreno con el propósito de poder entregar mayor cobertura a los estudiantes que presenten dificultades.



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

### Seguimientos y proyecciones

El PEI tiene relación con las herramientas de gestión que se ven reflejadas articuladamente en el PME, el cual es por un periodo de cuatro años plazo. Sin embargo se evaluará anualmente con el propósito de ajustar y contextualizar a las necesidades de nuestra comunidad escolar.

Es importante mencionar que los medios de evaluación se efectuarán a través de los diferentes integrantes de nuestra comunidad liceana, de igual manera como se abordó en esta instancia con el propósito de que cada integrante pueda formar parte.

Finalmente, el PME será otra herramienta que nos permitirá evaluar nuestro PEI a través de las diferentes acciones que surgen para su elaboración, las cuales se sustentan en este.



MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR  
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN  
MUNICIPAL LICEO IGNACIO CARRERA PINTO